



Alcaldía Municipal De Intibucá



★ ★ ★ ★ ★ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Departamento de Control Tributario:

Es un Medio Instrumental al Servicio de Un Sistema Tributario Que debe Aplicar Correctamente Las Normas Jurídicas y Exigir Su Cumplimiento a Los Contribuyentes.

Sistema Tributario. Es Una estructura Fiscal o Conjunto de Principios, Normas Reglas, que Regulan Los Procesos de Pagos a los Contribuyentes en Los Impuestos, Tasas, Servicios Municipales. Está Diseñado en base a Parámetros de impuestos recargos intereses multas y descuentos en conformidad en lo estipulado en la ley de municipalidades este sistema es una herramienta técnica que nos facilita los cálculos en forma automática para mejor atención al contribuyente. Con el Fin Que La Municipalidad Pueda Llevar En forma Clara Sencilla La Administración de Los Ingresos que por tributos tiene la municipalidad en forma transparente.



TRABAJANDO MANO A MANO, PARA CONSTRUIR LA INTIBUCÁ QUE TODOS QUEREMOS
Telefax (+504) 2783-0069 - 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com